

LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL PONE EN MARCHA EL “PLAN DE IMPULSO AL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO”

El plan consta de 7 ejes de trabajo y actuación y se inicia progresivamente abarcando las etapas educativas de infantil, primaria y ESO.

El primero de los ejes es el currículo y ya ha comenzado a implementarse en este curso escolar 22/23. La ordenación de las enseñanzas de matemáticas ha sido ampliada en **105 horas más en la carga lectiva de esta área/materia en el conjunto total de la educación obligatoria**, incrementando de forma y manera sustancial el tiempo que los escolares andaluces van a dedicar al aprendizaje de las matemáticas en las aulas. Además, este eje incluye las **875 horas de lectura planificada de carácter transversal durante en las dos etapas obligatorias**, fundamental para encarar la competencia para resolver problemas y enfrentarse a textos discontinuos, tablas de datos y gráficas de diferentes tipologías.

El segundo eje es un Plan especial de formación para los docentes que tiene 4 líneas:

- Establecer en cada provincia un Centro del Profesorado (CEP) referente en didáctica de las matemáticas, que funcionará como centro motor para la provisión y difusión de recursos, innovaciones metodológicas y asesoramiento.
- Organizar en **septiembre de 2024 dos jornadas centralizadas** sobre la didáctica de las matemáticas en cada etapa (infantil, primaria y ESO) una en Sevilla y otra en Granada.
- Replicar esta formación centralizada en los **32 CEP de toda Andalucía de forma escalonada**.
- Planificar, en coordinación con la inspección educativa, **visitas pedagógicas de los distintos asesores de los CEP a los centros** para compartir in situ sus necesidades y ofrecer alternativas y propuestas.

El tercer eje consiste en articular una red de “Embajadores Científicos” para la ESO, con el objetivo de acercar las matemáticas al alumnado, motivándolo desde un punto de vista educativo y emocional para que afronte el estudio y preparación de las matemáticas con una mayor confianza y predisposición.

El cuarto eje, en coordinación con la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación, es la constitución de un grupo de trabajo con las Facultades de Ciencias de la Educación de las nueve Universidades Públicas de Andalucía, con el objetivo de reforzar e impulsar la innovación de las metodologías y didácticas en la comunidad autónoma.

El quinto eje será la dinamización de un foro andaluz de didáctica de las matemáticas en formato digital abierto y dinámico destinado igualmente al profesorado de las etapas de infantil, primaria y ESO.

El sexto eje pivota en la publicación de unas instrucciones y recursos para el desarrollo de talleres matemáticos en las aulas. Estas instrucciones se publicarán a finales del mes de mayo de 2024 con efectos para el curso 24/25, orientadas a las mismas tres etapas educativas y organizadas en cinco bloques temáticos: planteamiento y resolución de problemas, metodologías manipulativas para acceder al aprendizaje, adquisición del concepto y noción de número, operaciones aritméticas y estrategias para el cálculo mental.





Por último, **el séptimo de los ejes diseñados es el incremento paulatino del número de docentes funcionarios de carrera pertenecientes al ámbito científico-tecnológico**. Así, en la convocatoria de **junio de 2023**, ya se ofertaron un total de **2.341 plazas** distribuidas en las siguientes especialidades: Matemáticas 632, Física y Química 454, Biología y Geología 510, Tecnología 426, Informática 271 y en Sistema y Aplicaciones Informáticas 48. En la **próxima convocatoria de 2024** se van a ofertar un total de **1.073 plazas**, repartidas de la siguiente manera: Matemáticas 148, Física y Química 24, Biología y Geología 30, Tecnología 45, Sistema y Aplicaciones Informáticas 21 y para el cuerpo de Maestros de Educación Primaria 805.

Además, la **Oferta Pública de Empleo para 2023 ya negociada con los sindicatos, asciende a 1.380 plazas** distribuidas de la siguiente forma: Matemáticas 50, Física y Química 100, Biología y Geología 350, Tecnología 100, Informática 200 Sistema y Aplicaciones Informáticas 30 y para el cuerpo de Maestros de Educación Primaria 550.

Esto ha supuesto que, **hasta la fecha**, el incremento de plazas de funcionarios de carrera para el ámbito científico-tecnológico se haya reforzado en un montante total que asciende a **4.794 plazas**.

Sevilla, a 1 de diciembre de 2023.